



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026, CORRESPONDIENTE A LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

San Lorenzo, 24 de junio de 2026
Acta N° 18 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 6134 del 19/06/2026 de la Lic. JUANA DEL ROSARIO VERA MELGAREJO, Directora Interina Dirección de Planificación de la FADA-UNA, por el cual presenta el Plan Operativo Anual 2026, correspondiente a la CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Plan Operativo Anual 2026, correspondiente a la CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, que se anexa y forma parte de la presente Resolución.

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo



RESOLUCIÓN N° 726/18/2026

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026, CORRESPONDIENTE A LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

ANEXO

DEPENDENCIA: Dirección de Arquitectura y Urbanismo
FECHA DE PRESENTACIÓN: 03-06-2026
VERSIÓN: 2

No.	OE (Objetivo)	L.A. (Línea de Acción)	Actividad ID	Actividad (Enunciado)	Dependencia Líder (RES)	Dependencias Participantes (PART)	Meta SMART (Resultado Esperado Anual)	Indicador	Meta cuantitativa (valor objetivo)	Valor base	Valor actual	% Avance Físico Actual	Fecha de inicio planificada	Fecha Límite planificada	Estado de la actividad	Observaciones de Avance	Evidencias presentadas (Fuentes de verificación)
1	OE.1	LA.1		Implementar mecanismos de generación y gestión de recursos financieros mediante el desarrollo de programas académicos, proyectos institucionales, prestación de servicios especializados, convenios y acciones de vinculación interinstitucional, orientados al fortalecimiento institucional y sostenibilidad de la ejecución del Plan Estratégico de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte.	Dirección de Carrera Arquitectura y Urbanismo (DICA)	Decanato Dirección Académica Dirección de Extensión Universitaria Dirección de Investigación Dirección de Postgrado Dirección de Planificación Coordinaciones de Área Unidad de Convenios y Cooperación Interinstitucional Unidad de Comunicación Institucional Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de incremento de recursos propios respecto al período anterior. Porcentaje de ejecución financiera del Plan Estratégico. Nivel de participación de dependencias académicas y administrativas en acciones de generación de recursos.	Cantidad de convenios y alianzas estratégicas gestionadas. Número de proyectos presentados a fuentes de financiamiento externo. Cantidad de programas de capacitación ejecutados.	2 1 2	0 0 0		0% 0% 0%	01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026	30/12/2026			- Resoluciones y convenios aprobados. - Informes de ejecución de proyectos y actividades. - Informes de capacitaciones desarrolladas. - Actas de reuniones y planificación. - Reportes de seguimiento del Plan Estratégico. - Base de datos de participantes y actividades ejecutadas.
2	OE.1	LA.2		Brindar apoyo técnico a los responsables de procesos en el diseño, implementación y mejora continua del sistema de Control Interno MECIP: 2015.	MECIP	Todas las dependencias	Nivel de los procesos de acompañamiento técnico a las dependencias de la FADA	Número de espacios de acompañamiento técnico	6	0		0%	01/06/2026	15/12/2026			- Informes técnicos - Actas de reuniones - Registros de asistencia - Planillas de seguimiento - Evidencias documentales de implementación - Reportes de avance e informes de auditoría interna MECIP.
3	OE.1	LA.3		Diseñar e implementar el POA 2026 aprobado.	DICA	Decanato Secretaría de Facultad Dirección Académica Auditoría Interna Dirección Administrativa y Financiera Coordinaciones de Área	POA 2026 de DICA aprobado	Porcentaje de cumplimiento de las metas estratégicas previstas en el POA 2026 de la DICA.	80	0		0%	01/06/2026	15/12/2026			- POA 2026 aprobado por resolución institucional. - Resoluciones y actas de aprobación del POA. - Informes de seguimiento y evaluación del POA. - Matriz de cumplimiento de metas



RESOLUCIÓN N° 726/18/2026

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026, CORRESPONDIENTE A LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

4	OE.1	LA.4	Realizar acciones para adecuación, mantenimiento y mejoramiento de aulas, talleres y espacios académicos, garantizando condiciones funcionales, seguras y acordes a los procesos de enseñanza-aprendizaje de la Carrera.	DICA	Departamento de TIC Unidad de Calidad Dirección de Planificación	Espacios académicos mejorados y adecuados para el desarrollo de actividades académicas y formativas.	Cantidad de espacios intervenidos. Porcentaje de aulas y talleres acondicionados. Nivel de satisfacción de usuarios.	70 70 70	0 0 0	0% 0% 0%	01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026	15/12/2026	estratégicas. - Informes de gestión institucional de la DICA. - Reportes de ejecución de actividades y proyectos. - Evidencias documentales de actividades ejecutadas. - Actas de reuniones de seguimiento y evaluación. - Informes de Auditoría Interna y control institucional. - Registros emitidos por la Dirección de Planificación y la Unidad de Calidad. - Informes técnicos. - Órdenes de trabajo ejecutadas. - Registros fotográficos. - Encuestas de satisfacción. - Inventarios actualizados.
5	OE.1	LA.5	Gestionar la adquisición, actualización y mantenimiento de equipos tecnológicos destinados a aulas, talleres y espacios académicos, fortaleciendo los procesos de enseñanza-aprendizaje y producción académica mediante la incorporación de hardware y software especializado para arquitectura, urbanismo y diseño digital.	DICA	Dirección Administrativa y Financiera Departamento de TIC Coordinaciones de Áreas / Talleres Unidad de Patrimonio Dirección Académica	Espacios académicos como laboratorios informáticos equipados con tecnología adecuada para el desarrollo de actividades académicas y proyectuales fortalecidos y adaptados a las necesidades académicas de la Carrera.	Cantidad de equipos tecnológicos adquiridos o actualizados. Porcentaje de talleres y aulas equipadas. Nivel de operatividad de los equipos.	70 70 70	0 0 0	0% 0% 0%	01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026	15/12/2026	- Facturas y órdenes de compra. - Inventarios patrimoniales. - Informes técnicos. - Actas de entrega y recepción. - Registros fotográficos. - Inventarios tecnológicos. - Contratos y licencias de software. - Informes de instalación. - Registros de uso de laboratorios. - Informes técnicos.
						Número de licencias de software adquiridas o renovadas	100	0	0%	01/06/2026			
						Incremento del 50% en uso de laboratorios tecnológicos	100	0	0%	01/06/2026			
6	OE.1	LA.6	Contribuir al fortalecimiento de los procesos de seguimiento, evaluación y	DICA	Coordinación de Áreas Docentes, Estudiantes, Egresados Dirección	Servicios académicos y administrativos vinculados a la	Porcentaje de requerimientos y acciones de mejora de servicios	80		0%	01/06/2026	15/12/2026	- Informes de gestión de la Dirección de Carrera, - Registros de seguimiento de



RESOLUCIÓN N° 726/18/2026

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026, CORRESPONDIENTE A LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

		mejora de los servicios académicos y administrativos que apoyan el funcionamiento de la carrera.	Académica Secretaría General	carrera fortalecidos mediante la implementación de mecanismos de seguimiento, evaluación y atención de necesidades, alcanzando al menos un 80% de respuesta efectiva a los requerimientos identificados durante el periodo 2026.	académicos y administrativos gestionados por la Dirección de Carrera.											
7	OE.1	LA.7	DICA	Auditoría Interna Unidad de Calidad Dirección Académica Secretaría de Facultad Coordinaciones de Área Departamento de TIC.	Procesos académicos y administrativos de la carrera fortalecidos mediante acciones de seguimiento, control y mejora continua, en coordinación con Auditoría Interna, alcanzando al menos un 80% de cumplimiento de las acciones de mejora previstas para el periodo 2026.	Porcentaje de acciones de mejora y recomendaciones de Auditoría Interna implementadas en la carrera.	80					0%	01/06/2026	15/12/2026		requerimientos, - Actas de reuniones, - Encuestas de satisfacción, - Reportes de incidencias y mejoras, - Memorandos y notas internas, - Informes de la Unidad de Calidad, - Evidencias documentales de acciones implementadas - Reportes institucionales. - Informes de Auditoría Interna - Plan de mejoras - Actas de reuniones de seguimiento - Registros de implementación de acciones correctivas y preventivas - Informes de gestión de la Dirección de Carrera - Reportes de la Unidad de Calidad - Evidencias documentales y matrices de seguimiento institucional.
8	OE.2	LA.1	DICA	Decanato Dirección Académica Secretaría de Facultad Dirección de Planificación Unidad de Calidad Dirección Administrativa y Financiera Coordinaciones de Área.	Estructura organizacional vinculada a la carrera revisada y fortalecida mediante la actualización de funciones y mecanismos de coordinación, contribuyendo a una gestión académica y administrativa más eficiente durante el periodo 2026.	Porcentaje de propuestas de actualización organizacional y funcional elaboradas e implementadas en la carrera.	80					0%	01/06/2026	15/12/2026		- Informes técnicos de revisión organizacional - Propuestas de actualización de funciones - Organigrama actualizado - Actas de reuniones de trabajo - Resoluciones institucionales - Manual de funciones - Informes de gestión de la Dirección de Carrera - Registros de socialización - Reportes de seguimiento institucional. - Informes de evaluación de seguimiento - Actas de reuniones de
9	OE.2	LA.2	DICA	Dirección Académica Secretaría de Facultad Dirección de Planificación	Procesos participativos de evaluación y	Porcentaje de procesos de evaluación y retroalimentación	80					0%	01/06/2026	15/12/2026		- Informes de evaluación de seguimiento - Actas de reuniones de

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026, CORRESPONDIENTE A LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

[illegible]

									nacionales e internacionales, fortaleciendo la calidad de la gestión y la excelencia académica durante el período 2026.	Coordinationes de Área Departamento de TIC.							- Evidencias documentales - Reportes institucionales de formación.	
13	OE.2	L.A.6		Participar en la revisión, socialización y aplicación del marco normativo institucional vinculado a la gestión académica y administrativa de la carrera, promoviendo su cumplimiento y el control efectivo en los procesos internos.	DICA	Decanato Secretaría de Facultad Dirección Académica, Unidad de Calidad Dirección de Planificación Dirección Administrativa y Financiera Coordinaciones de Área.		Marco normativo institucional relacionado con la gestión de la carrera difundido, aplicado y supervisado, asegurando su cumplimiento en los procesos académicos y administrativos durante el periodo 2026.	Porcentaje de procesos académicos y administrativos de la carrera que cumplen con el marco normativo vigente.	90					0%	01/06/2026	15/12/2026	- Reglamentos y resoluciones institucionales - Actas de socialización normativa - Informes de cumplimiento - Registros de auditoría interna - Informes de la Unidad de Calidad - Evidencias de aplicación normativa en procesos académicos y administrativos - Informes de gestión de la Dirección de Carrera - Reportes institucionales de seguimiento.
14	OE.2	L.A.7		Implementar mecanismos digitales para el seguimiento, evaluación y mejora continua de los procedimientos y servicios académicos y administrativos de la carrera, promoviendo la automatización, la eficiencia y la trazabilidad de los procesos institucionales.	DICA	Departamento de TIC Dirección Académica Secretaría de Facultad Dirección Administrativa y Financiera Unidad de Calidad Dirección de Planificación Coordinaciones de Área.		Procedimientos y servicios académicos—administrativos de la carrera mejorados mediante la incorporación de herramientas tecnológicas que permitan su seguimiento, evaluación y optimización durante el periodo 2026.	Porcentaje de procedimientos y servicios académicos—administrativos digitalizados o mejorados mediante herramientas tecnológicas.	70					0%	01/06/2026	15/12/2026	- Informes de implementación de sistemas o herramientas digitales - Registros de procedimientos actualizados - Manuales y flujogramas digitalizados - Reportes del Departamento de TIC - Evidencias de uso de plataformas institucionales - Informes de la Dirección de Carrera - Actas de validación de procesos - Reportes de la Unidad de Calidad.
15	OE.3	L.A.1		Implementar y optimizar canales de comunicación interna y atención a estudiantes de la carrera, estableciendo mecanismos de respuesta oportuna, seguimiento de consultas y sistematización de la información académica y administrativa.	DICA	Secretaría de Facultad Dirección Académica Departamento de TIC Coordinaciones de Área Unidad de Bienestar Estudiantil Dirección de Comunicación Institucional.		Sistema de comunicación interna y atención estudiantil fortalecido, garantizando respuestas oportunas, organizadas y eficientes a las consultas y requerimientos de los estudiantes	Porcentaje de consultas estudiantiles atendidas dentro del tiempo establecido institucionalmente.	85					0%	01/06/2026	15/12/2026	- Registros de atención de consultas - Reportes de mesa de entrada o sistema de tickets - Informes de la Dirección de Carrera - Registros de correo institucional y canales digitales - Actas de reuniones de coordinación - Encuestas de satisfacción estudiantil - Informes de la Unidad de Calidad - Evidencias del sistema de comunicación implementado.-

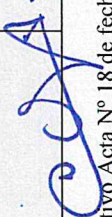
POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026, CORRESPONDIENTE A LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

16	OE.3	LA.2			Participar en el diseño, difusión e implementación de estrategias de marketing institucional orientadas a posicionar la carrera, su oferta académica y sus actividades de extensión, fortaleciendo la visibilidad y captación de estudiantes.	DICA	Dirección de Comunicación Institucional Decanato Secretaría de Facultad Dirección Académica Dirección de Extensión Universitaria Departamento de TIC Coordinaciones de Área.	durante el período 2026.	Estrategias de marketing institucional implementadas para fortalecer el posicionamiento de la carrera y la FADA, incrementando la visibilidad de la oferta educativa y de extensión social durante el período 2026.	Nivel de alcance y posicionamiento de la carrera en campañas de marketing institucional (medido por alcance digital, participación y consultas generadas).	30					0%	01/06/2026	15/12/2026			- Informes de campañas de marketing - Métricas de redes sociales - Reportes de alcance digital - Registros de eventos de promoción - Material publicitario institucional - Informes de la Dirección de Comunicación Institucional - Estadísticas de consultas de interesados - Reportes de la Dirección de Carrera.
17	OE.3	LA.3			Implementar mecanismos de rendición de cuentas, difusión de información institucional y acceso a datos de gestión de la carrera, fortaleciendo la transparencia en los procesos académicos y administrativos.	DICA	Decanato Secretaría de Facultad Dirección de Planificación Unidad de Calidad Dirección Académica Dirección Administrativa y Financiera Departamento de TIC Coordinaciones de Área.	Mecanismos de transparencia institucional implementados y fortalecidos en la carrera, asegurando el acceso oportuno a la información de gestión y el cumplimiento de la planificación estratégica durante el período 2026.	Porcentaje de información de gestión institucional de la carrera publicada y actualizada conforme a los mecanismos de transparencia definidos.	90						0%	01/06/2026	15/12/2026			- Informes de gestión publicados - Actas de rendición de cuentas - Registros de publicación en portales institucionales - Reportes de la Dirección de Carrera - Informes de la Dirección de Planificación - Evidencias de difusión en medios institucionales - Actas de reuniones y reportes de la Unidad de Calidad.
18	OE.3	LA.4			Implementar un plan de comunicación institucional para la Carrera de Arquitectura y Urbanismo que fortalezca su posicionamiento, visibilice sus actividades académicas, de investigación, extensión y vinculación, y promueva una presencia activa y consistente en los medios digitales y redes sociales institucionales.	DICA	Decanato Dirección Académica Unidad de Comunicación Institucional Dirección de Extensión Universitaria Dirección de Investigación Coordinaciones de Área Centro de Estudiantes Departamento de TIC Secretaría de la Facultad	La Carrera de Arquitectura y Urbanismo fortalece su imagen institucional mediante una comunicación estratégica, transparente y oportuna, incrementando su visibilidad, posicionamiento y vinculación con la comunidad académica, profesional y la sociedad a través de los canales digitales.	Porcentaje de ejecución del Plan de Comunicación de la Carrera.	70						0%	01/06/2026	15/12/2026			- Plan de Comunicación aprobado. - Informes de gestión comunicacional. - Reportes estadísticos de redes sociales. - Registro de publicaciones realizadas. - Capturas y enlaces de publicaciones difundidas. - Informes de métricas digitales. - Página web institucional actualizada. - Encuestas de satisfacción aplicadas a estudiantes, docentes y funcionarios. - Informes de actividades académicas difundidas.

RESOLUCIÓN N° 726/18/2026

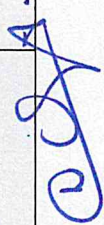
POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026, CORRESPONDIENTE A LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

19	OE.3	LA.5	Implementar y coadyuvar a mantener un sistema integral de comunicación institucional que garantice la difusión oportuna, accesible y sistemática de información académica, administrativa y de interés estudiantil mediante plataformas digitales y canales oficiales de comunicación de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo y de la FADA.	DICA	Decanato Dirección Académica Unidad de Comunicación Institucional Departamento de TIC Secretaría de la Facultad Coordinaciones de Área Bienestar Institucional Centro de Estudiantes Dirección de Planificación Dependencias académicas y administrativas de la FADA	e institucionales de la FADA.	La Carrera de Arquitectura y Urbanismo dispone de mecanismos de comunicación que garantizan un flujo permanente, oportuno y bidireccional de información con los estudiantes, fortaleciendo la transparencia, la participación y el acceso a la información mediante herramientas digitales y canales oficiales de comunicación de la FADA.	Porcentaje de implementación de los mecanismos de comunicación establecidos.	70				0%	01/06/2026	15/12/2026	- Plan de Comunicación Institucional. - Protocolos y procedimientos de comunicación aprobados. - Registros de envío de comunicados y boletines. - Reportes de plataformas digitales y redes institucionales. - Capturas y registros de publicaciones realizadas. - Informes estadísticos de alcance y participación. - Encuestas de satisfacción estudiantil. - Informes de atención y respuesta a consultas. - Actas de reuniones de seguimiento. - Metas Anuales Referenciales
20	OE.3	LA.6	Implementar un sistema integral de comunicación visual en los espacios físicos de la FADA que facilite el acceso a la información institucional, académica y administrativa, incorporando además espacios destinados a la difusión de producciones, proyectos y expresiones creativas de los estudiantes de Arquitectura y Urbanismo.	DICA	Decanato Dirección Académica Unidad de Comunicación Institucional Dirección Administrativa Dirección de Bienestar Institucional Coordinaciones de Área Centro de Estudiantes Dirección de Infraestructura y Servicios Generales Direcciones de Carrera de la FADA Dirección de Extensión Universitaria	La FADA cuenta con un sistema de comunicación visual institucional organizado, accesible y actualizado, que mejora la difusión de información académica y administrativa, fortalece la identidad institucional y promueve la participación estudiantil mediante espacios permanentes de exhibición y expresión creativa, contribuyendo a una cultura de comunicación	Porcentaje de implementación del sistema de comunicación visual previsto.	70					0%	01/06/2026	15/12/2026	- Plan de comunicación visual aprobado. - Informes de implementación y mantenimiento. - Registros fotográficos de carteleros y espacios habilitados. - Inventario de señalética y espacios de exhibición. - Programación y registros de exposiciones estudiantiles. - Informes de actualización de contenidos. - Encuestas de satisfacción de usuarios. - Actas e informes de gestión de las dependencias involucradas.



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026, CORRESPONDIENTE A LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

22	OE.4	LA.1	Fortalecer la implementación la actualización curricular de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, a fin de incorporar los componentes de innovación, tecnológicos y metodológicos adecuados a la realidad, necesidades del mercado y estándares de calidad.	DICA	Decanato Dirección Académica Dirección de Planificación Comisión de revisión curricular de la Carrera Coordinaciones de Área Dirección de Investigación Dirección de Extensión Universitaria Dirección de Postgrado Unidad de Aseguramiento de la Calidad Docentes de la Carrera Representantes estudiantiles Representantes de egresados y empleadores Consejo Directivo	La Carrera de Arquitectura y Urbanismo cuenta con un currículo actualizado, pertinente e innovador, alineado con las tendencias contemporáneas de la disciplina, las necesidades del mercado laboral, los avances tecnológicos y los estándares de calidad y acreditación, fortaleciendo la formación integral y la empleabilidad de sus egresados.	Porcentaje de avance del proceso de reforma curricular. Cantidad de asignaturas revisadas y actualizadas. Porcentaje de incorporación de competencias tecnológicas e innovadoras en el currículo. Número de talleres, jornadas o mesas de trabajo desarrolladas para la reforma curricular. Cantidad de actores internos y externos consultados durante el proceso. Porcentaje de adecuación del plan de estudios a estándares de acreditación y calidad. Nivel de satisfacción de docentes, estudiantes y egresados con la propuesta curricular.	100 100 100 6 50 1 1	0% 0% 0% 0% 0% 0% 0%	01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026	15/12/2026 15/12/2026 15/12/2026 15/12/2026 15/12/2026 15/12/2026 15/12/2026	- Resoluciones de conformación de comisiones de trabajo. - Actas de reuniones y talleres curriculares. - Informes de diagnóstico curricular. - Estudios de pertinencia y análisis de mercado laboral. - Informes de consulta a egresados, empleadores y actores externos. - Propuesta de actualización curricular elaborada. - Plan de estudios actualizado y aprobado. - Resoluciones de aprobación institucional. - Informes de seguimiento y evaluación curricular.
23	OE.4	LA.2	Diseñar, fortalecer y diversificar la oferta de programas de postgrado de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo, promoviendo propuestas académicas pertinentes, innovadoras y de calidad, desarrolladas en articulación con instituciones nacionales e internacionales, que respondan a las necesidades de actualización profesional, investigación y especialización del sector.	DICA	Decanato Dirección de Postgrado Dirección Académica Dirección de Investigación Dirección de Extensión Universitaria Unidad de Planificación Unidad de Convenios y Cooperación Interinstitucional Unidad de Aseguramiento de la Calidad Coordinaciones de Área Docentes investigadores e internacionales asociadas Consejo Directivo	La Carrera de Arquitectura y Urbanismo fortalece y amplía su oferta de postgrado mediante programas académicos de alta calidad, pertinentes e innovadores, articulados con redes internacionales, contribuyendo al desarrollo profesional continuo, la investigación y la proyección	Cantidad de programas de postgrado diseñados, actualizados o implementados. Porcentaje de carreras con oferta de formación de postgrado vinculada a su área disciplinar. Número de programas desarrollados en cooperación con instituciones nacionales o internacionales. Cantidad de convenios académicos suscritos para el fortalecimiento de la oferta de postgrado.	2 100 1 2	0% 0% 0% 0%	01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026	15/12/2026 15/12/2026 15/12/2026 15/12/2026	- Proyectos académicos de programas de postgrado. - Resoluciones de aprobación de programas. - Convenios y acuerdos de cooperación académica. - Informes de gestión de la Dirección de Postgrado. - Registros de matrícula y participación. - Nómina de docentes nacionales e internacionales. - Informes de evaluación y seguimiento de programas. - Encuestas de satisfacción de participantes. - Materiales académicos y programas de estudio aprobados.



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026, CORRESPONDIENTE A LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

[illegible]

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026, CORRESPONDIENTE A LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

				disciplina y las expectativas de los estudiantes.		egresados Representantes del sector empleador y gremios profesionales Centro de Estudiantes	especializadas, fortaleciendo la vinculación con el sector profesional y respondiendo de manera efectiva a las expectativas de los estudiantes y a los estándares de calidad de la educación superior.	Porcentaje de actualización de contenidos académicos en función de tendencias profesionales y tecnológicas.	80	0%	01/06/2026	15/12/2026			- Informes de seguimiento a graduados. - Actas de reuniones de comités académicos y consultivos.
								Nivel de satisfacción de los estudiantes respecto a la pertinencia de la formación recibida (al menos 85%)	85	0%	01/06/2026	15/12/2026			
								Tasa de empleabilidad de egresados o nivel de inserción profesional.	80	0%	01/06/2026	15/12/2026			
								Cantidad de software, plataformas o tecnologías especializadas incorporadas a los procesos formativos.	3	0%	01/06/2026	15/12/2026			
26	OE.4	LA.5		Diseñar, gestionar e implementar programas de tecnología vinculados a las áreas disciplinares de la Facultad, que amplíen las oportunidades de formación, respondan a las necesidades del mercado laboral y contribuyan a la diversificación y fortalecimiento de la oferta educativa institucional.	DICA	Decanato Dirección Académica Dirección de Postgrado Dirección de Planificación Dirección de Investigación Dirección de Extensión Universitaria Unidad de Aseguramiento de la Calidad Coordinaciones de Área Unidad de Convenios y Cooperación Interinstitucional Representantes del sector productivo y profesional Consejo Directivo	La Carrera de Arquitectura y Urbanismo contribuye a la diversificación de la oferta educativa de la FADA mediante el desarrollo de técnicas pertinentes y de calidad, alineadas con las demandas del mercado laboral y las necesidades de formación técnica especializada, ampliando las oportunidades de acceso, empleabilidad y formación continua de los estudiantes.	Cantidad de propuestas de técnicas elaboradas. Número de estudios de pertinencia y factibilidad realizados. Cantidad de técnicas aprobadas institucionalmente. Número de técnicas implementadas. Cantidad de estudiantes matriculados en las técnicas. Porcentaje de programas diseñados con participación de actores del sector laboral. Nivel de satisfacción de estudiantes y empleadores respecto a la pertinencia de la formación ofrecida (al menos 80%)	2 1 1 1 30 100	0% 0% 0% 0% 0% 0%	01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026	15/12/2026 15/12/2026 15/12/2026 15/12/2026 15/12/2026 15/12/2026			- Estudios de mercado y análisis de demanda laboral. - Informes de pertinencia y factibilidad. - Proyectos académicos de técnicas. - Actas y resoluciones de aprobación institucional. - Planes de estudio y programas académicos. - Registros de matrícula y permanencia estudiantil. - Convenios con instituciones y organizaciones del sector profesional. - Informes de evaluación de programas. - Encuestas de satisfacción a estudiantes y empleadores.
									80	0%	01/06/2026	15/12/2026			
27	OE.4	LA.6		Participar de la revisión de los mecanismos de admisión y nivelación al Curso Probatorio de Admisión (CPA), garantizando procesos equitativos,	DICA	Decanato Dirección Académica Dirección CPA Dirección de Planificación Unidad de Aseguramiento de la Calidad	La Carrera de Arquitectura y Urbanismo cuenta con un sistema de admisión al CPA actualizado, eficiente	Porcentaje de revisión y actualización de los mecanismos de ingreso al CPA. Cantidad de estudios y diagnósticos realizados	100 1	0% 0%	01/06/2026 01/06/2026	15/12/2026 15/12/2026			- Informes de evaluación del proceso de admisión. - Estudios estadísticos de postulación, admisión y rendimiento académico. - Resoluciones y reglamentos actualizados del CPA.

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026, CORRESPONDIENTE A LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

			transparencia y eficientes que respondan al crecimiento de la demanda, favorezcan la permanencia estudiantil y aseguren el ingreso de postulantes con las competencias requeridas para el éxito académico en la Carrera de Arquitectura y Urbanismo.	Departamento TIC Secretaría Académica Coordinaciones de Área Docentes del CPA Comisión de Admisión Consejo Directivo	y transparente, capaz de responder al incremento de postulantes, garantizando procesos de selección y nivelación que favorezcan el ingreso de estudiantes con las competencias necesarias para una trayectoria académica exitosa y acorde a los estándares de calidad institucional.	sobre el proceso de admisión. Número de mejoras implementadas en los procesos de selección, evaluación y nivelación. Relación entre número de postulantes y capacidad de atención académica. Tasa de aprobación de ingresantes en el primer año de la carrera (al menos 80%) Tasa de retención de estudiantes provenientes del CPA. (al menos 70%) Nivel de satisfacción de postulantes y docentes respecto al proceso de admisión (al menos 80%) Porcentaje de utilización de herramientas tecnológicas en la gestión del proceso de ingreso.	3 100 80 70 80 100	0% 0% 0% 0% 0%	01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026	15/12/2026 15/12/2026 15/12/2026 15/12/2026 15/12/2026 15/12/2026	- Actas de reuniones de revisión y mejora. - Informes de gestión académica. - Registros de postulantes e ingresantes. - Reportes de plataformas tecnológicas utilizadas en el proceso. - Encuestas de satisfacción de postulantes y docentes. - Informes de seguimiento de cohortes de estudiantes.
28	OE.4	LA.7	Socializar e implementar el Código de Ética Institucional, acompañado de mecanismos de promoción de la integridad, la transparencia, la rendición de cuentas y las buenas prácticas en la gestión académica y administrativa, fortaleciendo la cultura ética y el compromiso de la comunidad educativa de la FADA.	DICA Decanato Dirección Académica Dirección de Planificación Secretaría General Unidad de Comunicación Institucional Unidad de Transparencia y MECIP Dirección Administrativa Financiera Dirección de Talento Humano Coordinaciones de Área Centro de Estudiantes Consejo Directivo	La Carrera de Arquitectura y Urbanismo contribuye a la consolidación de una cultura institucional basada en principios éticos, transparencia, integridad y responsabilidad, mediante la implementación efectiva del Código de Ética y el fortalecimiento de mecanismos de rendición de cuentas y acceso a la información, promoviendo la confianza y el compromiso de la	Porcentaje de implementación del Código de Ética. Cantidad de jornadas de socialización y capacitación realizadas sobre ética y transparencia. Porcentaje de docentes, funcionarios y estudiantes capacitados en el Código de Ética. (al menos 80%) Número de mecanismos de transparencia e integridad implementados. Porcentaje de cumplimiento de las acciones previstas en el plan de ética y transparencia. Nivel de conocimiento de la comunidad educativa sobre los principios éticos	100 2 80 3 100 80	0% 0% 0% 0% 0%	01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026	15/12/2026 15/12/2026 15/12/2026 15/12/2026 15/12/2026 15/12/2026	- Código de Ética aprobado mediante resolución institucional. - Plan de implementación y difusión del Código de Ética. - Registros de participación en capacitaciones y jornadas. - Materiales de difusión elaborados. - Informes de gestión y rendición de cuentas. - Publicaciones realizadas en medios institucionales. - Encuestas de percepción sobre ética y transparencia. - Actas de reuniones y talleres. - Informes de seguimiento y evaluación del cumplimiento de las acciones.

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026, CORRESPONDIENTE A LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

[illegible]

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026, CORRESPONDIENTE A LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

[illegible]

RESOLUCIÓN Nº 726/18/2026

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026, CORRESPONDIENTE A LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

			planificación territorial, diseño y gestión de proyectos orientados a responder a las necesidades de municipios, gobernaciones y otras instituciones públicas, promoviendo la transferencia de conocimientos y capacidades de la FADA para contribuir al desarrollo local, regional y nacional.		Dirección de Investigación Académica Dirección de Planificación Administrativa Financiera Unidad de Convenios y Cooperación Interinstitucional Coordinaciones de Área Docentes investigadores y extensionistas Estudiantes extensionistas Municipios, gobernaciones e instituciones públicas asociadas	sector público mediante la prestación de servicios técnicos, asesorías y proyectos de asistencia especializada orientados a municipios, gobernaciones y otras instituciones estatales, contribuyendo a la solución de problemáticas territoriales, urbanas y de desarrollo local, al tiempo que fortalece la extensión universitaria, la formación práctica de los estudiantes y el posicionamiento institucional de la FADA como referente técnico y académico al servicio del país.	Número de convenios suscritos con municipios, gobernaciones y organismos estatales. Cantidad de proyectos de asistencia técnica desarrollados. Número de instituciones públicas beneficiadas. Cantidad de docentes y estudiantes involucrados en la prestación de servicios. Nivel de satisfacción de las instituciones beneficiarias (al menos 85%) Número de propuestas técnicas elaboradas para atender demandas del sector público.	3 5 3 30 85 3	0% 0% 0% 0% 0%	01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026	15/12/2026 15/12/2026 15/12/2026 15/12/2026 15/12/2026 15/12/2026	- Registros de proyectos ejecutados. - Actas de reuniones de trabajo con instituciones públicas. - Informes de gestión de extensión universitaria. - Registros de participación de docentes y estudiantes. - Informes financieros asociados a los servicios prestados. - Encuestas de satisfacción de instituciones beneficiarias. - Memorias institucionales y reportes de impacto.,
34	OE.5	LA.6	Desarrollar y consolidar una oferta de servicios especializados de asesoría, consultoría, investigación aplicada, diseño, planificación y asistencia técnica orientada al sector privado, promoviendo la generación de alianzas estratégicas con empresas, gremios, organizaciones profesionales y actores productivos, para contribuir al desarrollo del país, fortalecer la vinculación universidad-empresa y favorecer la inserción	DICA	Decanato Dirección de Extensión Universitaria Dirección de Proyectos Dirección de Investigación Académica Dirección de Planificación Administrativa Financiera Unidad de Convenios y Cooperación Interinstitucional Unidad de Comunicación Institucional Coordinaciones de Área Docentes investigadores y extensionistas	La Carrera de Arquitectura y Urbanismo fortalece su vinculación con el sector privado mediante la prestación de servicios especializados y el establecimiento de alianzas estratégicas sostenibles, generando oportunidades de cooperación, transferencia de conocimientos,	Cantidad de servicios especializados prestados al sector privado. Número de convenios y alianzas estratégicas suscritas con empresas y organizaciones del sector productivo. Cantidad de proyectos desarrollados en cooperación con el sector privado. Número de empresas e instituciones privadas beneficiarias. Cantidad de estudiantes y docentes involucrados en	3 3 3 3 3 30	0% 0% 0% 0% 0% 0%	01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026 01/06/2026	15/12/2026 15/12/2026 15/12/2026 15/12/2026 15/12/2026 15/12/2026	- Convenios y acuerdos de cooperación firmados. - Contratos o acuerdos de prestación de servicios. - Informes técnicos de asesorías, consultorías y proyectos ejecutados. - Registros de participación de docentes y estudiantes. - Informes financieros de ingresos generados. - Actas de reuniones con empresas y organizaciones asociadas. - Informes de gestión de extensión universitaria. - Encuestas de satisfacción de las entidades beneficiarias. - Registros de pasantías, prácticas

ASUNCIÓN.-

4